ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATIS	CANDELARIA BOBADILLA SALGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID N	55.227.021	CONTRATO No.	435-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT. ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial/Punto de Atención.	En aras de continuar brindando acompañamiento a la población en atención en los distintos procesos que acompaña la entidad, en la **semana del 9 al 15 y la semana del 23 al 31 de octubre,** se realizó envío de piezas comunicativas por WhatsApp relacionada con salud mental y acompañamiento a algunos de los grupos de riesgo durante el aislamiento preventivo obligatorio COVID-19. Del mismo modo se realizaron llamadas de seguimiento posterior al mensaje para garantizar que la información llegue a cada uno de los participantes. El **14 de octubre,** se realizó llamadas de convocatoria e invitación a participar al tercer encuentro de "EmparejaDOS", a las parejas inscritas a la iniciativa, así mismo se organizó la base de datos y luego se envió al equipo de trabajo. El **23 de octubre**, se realizó convocatoria a los niños de Juventud Malambera que están focalizados en el convenio con el colectivo de Onda Juvenil para participar del segundo taller de comunicaciones al que están participando 22 inscritos entre NNAJ.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN.	En el marco de la iniciativa comunitaria Juventud Malambera, conectada por el futuro" se realizaron varias acciones en aras de fortalecer y consolidar la iniciativa: **1 de octubre,** convocatoria lanzamiento de la iniciativa. **8 de octubre,** convocatoria Charla Lúdica Digital y Riesgos Informáticos. **27 de octubre,** llamadas de convocatoria a los NNAJ a participar del taller de familia. El **13 de octubre,** participé de videoconferencia con representante del colectivo de Onda Juvenil, con el objetivo de socializar cronograma de actividades y hacer cruce de información según su oferta para la vinculación a la iniciativa Juventud Malambera, aquí se acordó su participación a través del programa de comunicaciones que tienen como estrategia para los niños de Malambo. El **8 de octubre**, participé en reunión de concertación vía telefónica en conjunto con la promotora de Reincorporación de la sede Santa Marta y PR1. Asesora de Corresponsabilidad, para la realización de video educativo para ser usado como herramienta de prevención y tener participación activa en la estrategia Záfate del Uso liderada por la alcaldía de Barranquilla y compartirlo con 30 colegios focalizados en el Distrito. El **13 de octubre**, participé en la tercera reunión de la iniciativa "EmparejaDOS online 2020", con el equipo de trabajo se socializó la metodología a utilizar para la convocatoria y la toma de la asistencia de los participantes el día del evento, para esta ocasión se trató el tema Dependencia Emocional. El **16 de octubre,** se realizó filtro base de datos para escoger a los niños que fueron beneficiados con taller de Ciberbullying, en el marco de la iniciativa comunitaria Juventud Malambera.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATIS	CANDELARIA BOBADILLA SALGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID N	55.227.021	CONTRATO No.	435-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT. ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	**El 21 de octubre,** participé en la acción simbólica de cierre del Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC) barrio el Pueblo, aquí tuvimos la participación de instituciones como UARIV, alcaldía de Barranquilla, Fundación Sombra de Matarratón, Policía Nacional, entre otras, de la misma manera la participación activa de reincorporados, líderes sociales y comunidad, quienes hicieron parte de esta iniciativa comunitaria los cuales se mostraban muy agradecidos, motivados a continuar fortaleciendo el tejido social en esta localidad replicando el conocimiento adquirido en las capacitaciones y talleres desarrollados. Es preciso decir que la ARN fortaleció esta iniciativa no solo como multiplicador de conocimiento si no en la escuela de talento focalizado en los niños, niñas, adolescente y jóvenes para trabajar a través del arte, la cultura y el deporte con una mirada hacia la reconciliación, el perdón y la sana convivencia. En aras de fortalecer y consolidar la iniciativa comunitaria Juventud Malambera conectada por el futuro, se realizaron varias acciones en **los días 2, 8, 27 y 28 de octubre:** -Lanzamiento: se logró la socialización de la iniciativa comunitaria a los acudientes, NNAJ y presentación del equipo de trabajo, generando un acercamiento y visibilización de los procesos de reconciliación y estrategia de prevención con las comunidades liderados por la ARN. -Charla Lúdica Digital y Riesgos Informáticos: Primer taller de intervención articulado con embajador de las Tics Regional Atlántico, aquí se logró explicar todos los riesgos informáticos a los que los NNAJ están expuestos al momento de ingresar a sus redes sociales o cualquier plataforma digital, así mismo los niños y adolescentes expresaron sus experiencias negativas frente al tema tratado y los padres desde su perspectivas reforzaban lo importante que fue el tratar este tema con ellos, pues han vivenciado la ansiedad de que sus hijos se han encontrado en riesgo frente a esta situación). -Taller: Luces, Cámara y Acción: Este taller fue focalizado como resultado del taller anterior y fortalecer en el ser de los NNAJ su espíritu brindándoles herramientas para el manejo a sus emociones, éste se llevó a cabo a través de un espacio íntimo en el que los niños y adolescentes que han sido víctimas de bullying, ciberbullying y ciberacoso, pudieron narrar sus experiencias y sus temores frente a este tema, usando el espacio como liberador de las cargas y desahogo emocional. De este taller se beneficiaron 12 personas recibiendo atención personalizada por parte de las especialistas. - Taller de Familia: Articulado con el ICBF, en el que se llevó a cabo la socialización de la oferta del Bienestar Familiar, derechos y deberes de los niños, niñas y de los padres, es preciso decir que para esta actividad se contó con la participación activa de los niños y padres, quienes consideraban necesaria esta información para reforzar y apropiar términos realizando una inspección aplicando los nuevos conocimientos adquiridos a modo de reflexión. -El **22 de octubre,** participé de reunión por videoconferencia con el equipo de la iniciativa comunitaria

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATIS	CANDELARIA BOBADILLA SALGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID N	55.227.021	CONTRATO No.	435-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT. ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

	"Juventud Malambera, conectada por el futuro", esta fue realizada con el objetivo de hacerle seguimiento a los compromisos adquiridos para desarrollar los talleres del 27 y 28 de octubre. -El **8 de octubre,** participé en reunión por videoconferencia liderada por la secretaría de Gestión Social de Barranquilla, aquí fue socializada la estrategia de prevención al uso en NNAJ, esta estrategia fue creada por el componente de la promoción de Derechos Humanos, prevención del reclutamiento forzado y Reconciliación con Perspectiva de Derechos. -El **8 de octubre,** participé en reunión de articulación con coordinadora unidad de víctimas de Malambo, en la socialización de la oferta del proyecto de DDHH liderada por la oficina del interior, esto en miras de vincular a NNAJ en el marco de la iniciativa comunitaria Juventud Malambera. **El 15 de octubre,** participé en el taller sobre el Perdón en la construcción personal de paz dirigido a líderes sociales y comunidad en el marco de la iniciativa comunitaria Reincorporando Sueños.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades	Teniendo en cuenta que en la iniciativa comunitaria que venimos adelantando en el barrio el Pueblo y específicamente en participantes del grupo focalizado del Modelo de Fortalecimiento Comunitario se han visto afectados por el virus del Covid – 19, el **21 de octubre,** envié información al grupo de WhatsApp sobre prevención y cuidado que debemos tener para protegernos, evitar el contagio y no bajar la guardia frente a esta situación. En el marco de la estrategia que lidera Onda Juvenil en convenio con la iniciativa comunitaria Juventud Malambera liderada por la ARN Atlántico (Talleres de comunicación y uso de las plataformas digitales) se realizaron las siguientes convocatorias para la iniciación y seguimiento a la misma con los niños focalizados: - **14 de octubre,** convocatoria casting de selección de talento. - **16 de octubre,** convocatoria sesión introductoria. - **23 de octubre**, convocatoria Medios audiovisuales. El **20 de octubre,** participé en videoconferencia en conjunto de profesional facilitador de reincorporación y PR2. En articulación con el Rey Momo de Barranquilla 2019, dando alcance a la primera reunión como seguimiento al compromiso de abordar la socialización de la iniciativa comunitaria Reincorporando sueños, en esta reunión recibimos asesoría acerca de cómo darle manejo al concurso de letanías dado que en un lapso de tiempo prolongado nadie se había inscrito a pesar de la publicidad realizada, manifiesta el Rey Momo que un concurso como este, son expertos los que se inscriben buscando un incentivo financiero al que están acostumbrados, mencionaba también que son actores culturales por lo tanto viven de su arte la gran mayoría y dado a las circunstancias que estamos viviendo por consecuencia del Covid 19 no se motivan a participar en concursos que no represente para ellos ingresos para su familia. En ese orden de ideas, nos llevó a replantear el concurso dándole un enfoque dirigido a NNAJ aficionados o principiantes, de la misma manera, nos manifestó será el asesor del grupo de niños que hicieron parte de Mambrú en el barrio Rebolo. El **29 de octubre**, participé en reunión por teleconferencia con la asesora de corresponsabilidad, aquí

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATIS	CANDELARIA BOBADILLA SALGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID N	55.227.021	CONTRATO No.	435-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT. ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

	recibí indicaciones de cruzar base de datos de Mambrú frente a la base de datos suministrada por la oficina del Ministerio del Interior y hacer el filtro de cuantos niños que hicieron parte de la estrategia Mambrú están inscritos en el programa de derechos humanos que se realizará en convenio con esta institución. En conjunto con el equipo de Reincorporando Sueños, el **13 de octubre,** participé en reunión de concertación de actividades a trabajar en el mes de noviembre.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	En aras de apoyar el proceso de formación que se realizó en la iniciativa comunitaria en el barrio el Pueblo, el **5 de octubre**, se realizó llamadas de verificación de operador móvil para que los niños focalizados en el taller de pintura y dibujo pudieran acceder a la formación de manera virtual. Teniendo en cuenta la contingencia que se vive en el país por causa del COVID19, el **21 de octubre,** envié mensaje educativo de prevención frente a la pandemia, sobre medidas que se deben tener en cuenta para el cuidado y protección en los NNAJ focalizados en el marco de la estrategia Mambrú se fue a Malambo. El **2 de octubre,** participé de teleconferencia con el profesional encargado del MFC el Pueblo de C&M, con el objetivo de concertar la convocatoria a los niños focalizados en esta iniciativa, para pedirles a que operador móvil tienen registrado sus números de teléfono para realizar las recargas y los NNA pudieran conectarse a los talleres de pintura y dibujo. El **23 de octubre,** participé en reunión por teleconferencia con representante de Onda Juvenil, asesora de corresponsabilidad y Promotora de Reincorporación, con el fin de concertar un seguimiento mas minucioso a los niños focalizados en la iniciativa de comunicaciones en convenio con la iniciativa comunitaria Juventud Malambera conectada por el futuro liderada por la ARN. Atlántico.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Continuando con el seguimiento en convenio con el Éxito, Sena y ARN, se realizaron varias acciones a los aprendices a través de mensajes por WhatsApp, llamadas de monitoreo haciendo énfasis en algunos aprendices que vienen presentando inasistencias sin ningún tipo de justificación, se les sensibilizó sobre la responsabilidad que deben tener frente a sus procesos de formación y la responsabilidad de asumir los compromisos con los docentes, es preciso decir que desde el mes pasado se le viene haciendo seguimiento a estos jóvenes que aun siguen incidiendo con la misma conducta frente a esta oportunidad de vida. De la misma manera se realizó ejercicio de verificación de la realización de las reflexiones uno a uno, esta se hace de manera mensual y virtual fortaleciendo de esta manera la salud mental, la capacidad de expresión, asertividad y el respeto hacia ellos mismos, docentes y sus compañeros de clases. Estas acciones se realizaron los días: - **15 de octubre:** seguimiento talleres de reflexión. - **19 de octubre:** reunión de comité, haciendo un balance a nivel nacional como van avanzando los aprendices en su proceso de formación y responsabilidad. - **23 de octubre**, seguimiento a aprendiz que está en plan de mejoramiento con el Sena, dado su bajo rendimiento académico y falta de compromiso en la entrega de sus trabajos o tareas asignadas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATIS	CANDELARIA BOBADILLA SALGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID N	55.227.021	CONTRATO No.	435-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT. ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

7. Apoyar al Grupo Territorial / Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	Para darle cumplimiento a esta obligación contractual realicé las siguientes acciones: En el marco de le iniciativa comunitaria "Reincorporando sueños entrelazando vidas", el **7 de octubre,** se contactó a Rey momo 2019 invitándolo a vincularse a esta iniciativa comunitaria por medio del concurso" Letanías del sur oriente, unos versos para la paz", dado al gran sentido de pertenencia y experticia en el tema, de esta manera conseguir su asesoría en esta área dado que es el primer rey momo en la ciudad de Barranquilla que escribe, compone y canta las letanías como tradición oral e inmaterial en el carnaval de Barranquilla. Este primer encuentro se realizó de manera telefónica y se concretó reunión en el que pudiera participar el equipo de trabajo de esta iniciativa vía WhatsApp para darle seguimiento a lo acordado en la primera llamada. Así mismo **el 9 de octubre**, se realizó reunión de seguimiento a la actividad de concurso Letanías del Sur Oriente, unos versos para la Paz. **El 28 de octubre,** se realizó convocatoria a los niños de la iniciativa comunitaria Juventud Malambera, ofreciendo el programa de DDHH que lidera la oficina del ministerio del interior en el municipio de Malambo para la vinculación a participar de este beneficio, en este ejercicio se logró inscribir 18 entre NNAJ. Continuando con el seguimiento Covid 19 que se viene realizando a la población en el marco del confinamiento por el virus, e**l 16 de octubre,** se realizó consolidado del seguimiento que los profesionales vienen adelantando con su población asignada, esto en aras de brindar un acompañamiento más cercano en tiempos de distanciamiento y de la misma forma se envió a través de correo electrónico a la asesora de ruta.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	En el marco de la estrategia "Záfate del Uso" liderada por la Alcaldía de Barranquilla, en conjunto con mi compañera Diana Serna de la sede Santa Marta, en aras de realizar video educativo de prevención al Uso de NNAJ se realizaron las siguientes acciones: -Llamada de concertación para escoger los temas a tratar los cuales son: Derechos Internacionales de la niñez y Mi Casa, un lugar donde nos cuidamos todos. -Creación de diapositivas para la presentación de la temática en PowerPoint. -Creación de audios con las explicaciones de la temática. -Seguimiento al desarrollo del video (modificaciones, ediciones y producto final). -Todo esto se realizó a través de llamadas telefónicas, WhatsApp y correos electrónicos en espacios de tiempos entre **el 13 al 27 de octubre.** Cabe resaltar que este video fue realizado teniendo en cuenta que va dirigido a adolescentes entre los 12 y los 17 años para estimular a los estudiantes, docentes, padres y a todos los Barranquilleros a que conozcan y participen activamente en las acciones de la prevención del uso y el reclutamiento forzado en NNAJ. Como producto final, quedo creado el video de 27 minutos con toda la información pertinente para su desarrollo en los colegios y el abordaje de las temáticas, así mismo fue enviado a la profesional de corresponsabilidad para el envío del mismo a la alcaldía de Barranquilla según lo acordado. Dando alcance al seguimiento de las acciones de Servicio Social "Renovando Vidas para la Paz", el cual se ejecutó en el municipio de Malambo, el día **19 de octubre,** se realizó acta de seguimiento y acta de cierre del SS, dado que la PPR cumplió exitosamente sus 80 horas de SS. Es preciso decir que, en la IPS, donde fueron realizadas estas acciones manifiestan con agrado el desempeño y entrega de la PPR, así mismo estas actas fueron enviadas al profesional encargado para lo pertinente. El **23 y 29 de octubre,** se realizó ejercicio de cruce de base y verificación de datos, para concertar cuantos NNAJ se inscribieron en el programa de DDHH que adelanta la oficina del Ministerio del Interior de Malambo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATIS	CANDELARIA BOBADILLA SALGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID N	55.227.021	CONTRATO No.	435-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT. ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual realicé las siguientes acciones: 1) El **1 de octubre,** se envió plan de acción de Servicio Social como apoyo según lo acordado a PR.2. 2) E**l 1 de octubre**, se envió consolidado de convocatoria de lanzamiento de la iniciativa Juventud Malambera al equipo de trabajo. 3) E**l 5 de octubre,** se envió consolidado de la relación de los operadores de los números de teléfonos de los niños inscritos para el taller de pintura y arte al profesional encargado de C&M en el marco de la iniciativa comunitaria el Pueblo (MFC). 4) **El 14 de octubre**, se envió consolidado de convocatoria de emparejados al equipo de trabajo de esta iniciativa. 5) El **14 de octubre, s**e envió consolidado de invitación al casting de los niños focalizados para los talleres de comunicación con Onda Juvenil en el marco de la iniciativa comunitaria Juventud Malambera. 6) **El 16 de octubre**, se envió consolidado de llamadas de seguimiento a la Promotora de Reincorporación quien estaba a cargo de hacer el consolidado general. 7) **El 16 de octubre,** se envió consolidado de las llamadas realizadas a los niños de Juventud Malambera focalizados con Onda Juvenil en los talleres de Comunicaciones. 8) **El 18 de octubre,** se envió presentación en diapositivas de PowerPoint de la temática “Mi Casa, un lugar donde nos cuidamos todos”, en el marco de la iniciativa “Záfate del Uso”, a Promotora de Reincorporación para la realización del video educativo. 9) **El 19 de octubre,** se envió acta de seguimiento y acta de cierre de servicio social como soporte para la culminación de PPR, que realizó sus 80 horas de manera exitosa. 10) El **29 de octubre,** se envió base de datos filtrada y verificada de los niños de la estrategia de Mambrú frente a la base del ministerio del interior de Malambo a Asesora de comunidades. 11)Presenté el informe de actividades del mes en curso, como lo solicitó la Coordinadora del GT.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	**El 6 de octubre,** tuve la oportunidad de grabar un audio donde recogía todos los sentimientos y manifestaciones de afecto de todos los profesionales hacia a un gran líder y profesional que hizo parte del equipo de J y P del GT. El cual marcó de manera significativa nuestras vidas como profesionales, dado a su gran ejemplo de entrega, devoción y serenidad al momento de abordar cualquier situación que se presentase en el camino. Es preciso decir, que en este espacio de grabación y reflexión pude evidenciar que jamás debemos perder el sentido de bienestar en nuestras vidas para llevar una vida equilibrada tanto en lo personal como en lo laboral y ser de influencia positiva para los demás de manera sencilla con el más mínimo esfuerzo cuando todo se hace con el corazón y la pasión que requiere. **El 7 de octubre**, participé en el comité mensual por medio de video-conferencia organizado por la Coordinadora del G.T. Atlántico – Magdalena, aquí se socializó el plan de acción territorial del tercer trimestre además de los temas misionales tuvimos la nostálgica despedida pero al mismo tiempo felices por despedir a tres excompañeros que aportaron a la paz según su rol, dejando en cada uno de nosotros muchas enseñanzas, anécdotas y aprendizajes los cuales los hace embajadores de paz y de la ARN donde quiera que vayan conquistando sus sueños personales y laborares buscando un mejor bienestar para sus vidas y sus familias. **Los días 9 y 27 de octubre**, participé en espacio de salud mental cuidARNos, “sala Spa Mental” y “fiesta de cocteles” organizado por el equipo de profesionales encargados del GT. Cabe resaltar que fue un espacio muy agradable y diferente sacándonos de la rutina diaria, despejar la mente, aprender cosas nuevas compartir con los compañeros de trabajo y también se convierte en un espacio para compartir en familia. **El 9 de octubre,** participé de espacio virtual en donde se desarrollo conversatorio sobre el avance de la ruta de Reincorporación a nivel Nacional, liderada por la consejería del posconflicto.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATIS	CANDELARIA BOBADILLA SALGADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID N	55.227.021	CONTRATO No.	435-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT. ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

	El 13 de octubre, participé en videoconferencia de socialización reapertura oficina del GT. En esta se socializó también todas las medidas de bioseguridad y prevención en salud para brindar una atención excelente a la población en atención que requiera de atención presencial. **El 15 de octubre,** participé en feria virtual en el marco de la estrategia "Proconéctate", una actividad muy especial donde nuestra población tubo la oportunidad de presentar sus emprendimientos y crear alianzas para el fortalecimiento de los mismos. **EL 23 de octubre,** participé en espacio de salud mental llamado taller de biodanza, el cual fue un espacio de tranquilidad y divertido a la vez, usando el baile como herramienta de relajación. **El 26 de octubre,** participé de espacio de socialización de la documentación a tener en cuenta al momento de sistematizar las iniciativas comunitarias. **El 27 de octubre,** participé en espacio de socialización de lista de asistencia virtual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió a cabalidad con las actividades descritas en los numerales 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 de las obligaci

CANDELARIA BOBADILLA SALGADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LAURA CECILIA ORREGO GARCIA**

Fecha VoBo: 5/11/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"